

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSION: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 1 DE 4
FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.			VIGENTE DESDE: 28/06/2022

FORMATO ÚNICO DE CARGUE

CÓDIGO DE META	NOMBRE DE LA META	INDICADOR DE PRODUCTO	TIPO DE INDICADOR
P3S45P49	100% de la activación, implementación y sensibilización de la ruta de atención a los líderes, lideresas y defensores de DDHH y DIH, para la generación de confianza mediante la prevención e identificación de posibles riesgos de violaciones a los derechos humanos.	Rutas de atención implementadas	No acumulada

META PROGRAMADA VIGENCIA	AVANCE A LA FECHA*	META CUATRIENIO
1	0.32%	100%

- *: De acuerdo a la unidad de medida del indicador de la meta.

Nota: En relación a lo establecido en el sistema de evaluación y seguimiento Ejecutor.

Dependencia responsable: Dirección de derechos humanos, justicia, paz y libertad religiosa
Fecha del reporte: 07-05-2025

Periodo de reporte: 01-01-2025 – 30-04-2025

Tipo de soporte:

TIPO DE SOPORTE	
FOTOGRAFICO	X
VIDEO	
CONTRATO / CONVENIO	
ACTA	X
OFICIO	
OTRO ¿CUÁL? Informe	

Beneficiados: (Especifique por tipo de beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

BENEFICIADOS	CUANTOS
PERSONAS	223
FAMILIAS	
MUNICIPIOS	15
INSTITUCIONES EDUCATIVAS	
HOSPITALES	
ASOCIACIONES	
OTRO ¿CUAL?	

Enfoque diferencial y territorial: (Especifique de acuerdo al enfoque diferencial y territorial para los beneficiados y enumere cuantos son / solo si aplica)

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSION: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 2 DE 4
FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.			VIGENTE DESDE: 28/06/2022

ENFOQUE DIFERENCIAL Y TERRITORIAL	CATEGORÍA	CUANTO S
TERRITORIAL	URBANO	199
	RURAL	24
ÉTNICO	INDÍGENA	
	AFRO	
	RROM	
SEXO	HOMBRE	87
	MUJER	136
CICLO VITAL	(0 – 5 AÑOS)	
	(6 – 11 AÑOS)	
	(12-17 AÑOS)	
	(18 A 28 AÑOS)	
	(29 A 59 AÑOS)	
OTRAS SITUACIONES DIFERENCIALES	(MAYOR DE 60 AÑOS)	
	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	
	VICTIMAS DEL CONFLICTO	20
	JEFATURA DE HOGAR	7
	EXTREMA POBREZA	
	DESMOVILIZADO	
	LGBTIQ+	
	OTRO ¿CUAL?	196

Nota: Se debe aclarar que la suma del total de beneficiarios no equivale al total de la población con enfoque diferencial, ya que un beneficiario puede pertenecer a más de un enfoque diferencial.

1. REPORTE DE ACTIVIDADES:

Describa y desglose las actividades adelantadas, para el cumplimiento de los bienes y servicios establecidos en la meta, enumérelas y en dicha descripción deberá poder verificarse: las principales actividades realizadas, los bienes y servicios generados y que contribuyen al cumplimiento de la meta.

No.	ACTIVIDAD
1	<p>Socialización de la Ruta de Atención para Líderes y Lideresas Sociales como Mecanismo de Prevención y Protección de Derechos Humanos en el Departamento del Tolima</p> <p>La Secretaría del Interior del Tolima, en cumplimiento de su mandato de promover la garantía de los derechos humanos y en respuesta a los crecientes riesgos derivados de la presencia de grupos disidentes y estructuras de crimen organizado en algunas zonas del departamento, ha priorizado la socialización de la Ruta de Atención para Líderes y Lideresas Sociales como una acción estratégica de prevención, protección y fortalecimiento de la institucionalidad territorial.</p> <p>Esta ruta constituye una herramienta clave para la atención integral, oportuna y articulada de situaciones de amenaza, riesgo o vulneración de los derechos fundamentales de quienes ejercen liderazgo social y comunitario en el Tolima. En este contexto, la</p>

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSION: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 3 DE 4
		FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.	VIGENTE DESDE: 28/06/2022
<p>socialización ha tenido un papel fundamental en la apropiación ciudadana y en el fortalecimiento de la capacidad de respuesta institucional, permitiendo que tanto la población civil como los actores institucionales conozcan los mecanismos de activación, las entidades responsables y los protocolos de intervención ante eventuales situaciones de riesgo.</p> <p>Durante los espacios de participación desarrollados en distintos municipios del departamento, la ruta fue presentada en el marco de las ofertas institucionales lideradas por la Secretaría del Interior, logrando una alta acogida y receptividad por parte de la ciudadanía. Esta articulación ha permitido posicionar la ruta como un instrumento de referencia para la protección colectiva e individual, reforzando la confianza entre la comunidad y las autoridades.</p> <p>Asimismo, la estrategia busca minimizar los factores de riesgo y prevenir violaciones a los derechos humanos, especialmente en contextos donde se han identificado alertas tempranas o situaciones de conflictividad social. La socialización de esta herramienta también fortalece los procesos de denuncia, atención psicosocial, acompañamiento jurídico y seguimiento a casos, en coordinación con la Procuraduría, la Defensoría del Pueblo, las personerías municipales y las fuerzas del orden.</p>			
2.	<p>Activación de Protocolos de Atención y Protección para Líderes y Lideresas Sociales en Situación de Riesgo – Primer Trimestre 2025</p> <p>En el marco de sus competencias como ente coordinador de la política pública de derechos humanos y protección en el territorio, la Secretaría del Interior del Tolima ha intensificado las acciones de respuesta ante situaciones de riesgo que enfrentan líderes y lideresas sociales, comunitarios y de opinión en diferentes regiones del departamento. Estas acciones se desarrollan bajo un enfoque preventivo y garantista, conforme a los lineamientos establecidos en el Decreto 660 de 2018 y demás normativas nacionales orientadas a la protección integral.</p> <p>Durante el primer trimestre del año 2025, se procedió a la activación de 134 protocolos de atención y protección, dirigidos a diversos actores sociales y públicos que han reportado situaciones de amenaza, hostigamiento o riesgo extraordinario. Entre los beneficiarios de estos protocolos se encuentran líderes sindicales, obispos, docentes, periodistas, veedores ciudadanos, firmantes del Acuerdo de Paz, víctimas del conflicto armado, alcaldes, personeros municipales, y defensores y defensoras de derechos humanos.</p> <p>La activación de estos protocolos ha implicado una coordinación interinstitucional efectiva con organismos del orden nacional y local, como la Unidad Nacional de Protección (UNP), la Policía Nacional, la Defensoría del Pueblo, las personerías municipales y las autoridades administrativas, en aras de garantizar respuestas oportunas, diferenciales y adecuadas al contexto de cada caso.</p> <p>El procedimiento incluye la recepción de alertas y reportes, la valoración inicial del nivel de riesgo, la priorización de casos críticos y la implementación de medidas de protección como parte de una estrategia integral que busca no solo proteger la vida e integridad física de los líderes y lideresas, sino también preservar su rol social y comunitario, el cual</p>		

	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSION: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 4 DE 4
FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.		VIGENTE DESDE: 28/06/2022	
<p>resulta fundamental para el fortalecimiento de la democracia, la participación ciudadana y la defensa de los derechos colectivos.</p> <p>Este esfuerzo responde a la necesidad de consolidar un entorno seguro para el ejercicio del liderazgo social en el Tolima, frente a contextos de conflictividad social, expansión de economías ilegales y reconfiguración de grupos armados ilegales que han incrementado los riesgos en algunos territorios del departamento.</p> <p>La Secretaría del Interior continuará fortaleciendo esta línea de acción mediante el seguimiento continuo a los casos atendidos, el mejoramiento de la capacidad de respuesta institucional y la promoción de una cultura de respeto y protección de los derechos humanos, con énfasis en los territorios más afectados por fenómenos de violencia o exclusión.</p>			

2. LOCALIZACIÓN (inversión focalizada)

MUNICIPIO	BIEN Y SERVICIO	VALOR * RP**
15 municipios del departamento del Tolima	Asistencia técnica	\$ 86.244.000

- *: solo si aplica.
- RP*: registro presupuestal.

3. Evidencias

Se anexa registro fotográfico, informe de las actividades y consolidado de la capacitación realizada, los cuales soportan las actividades anteriormente descritas.



	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		CÓDIGO: INS-PD-001
			VERSION: 01
	PROCESO	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL DESARROLLO	PÁG. 5 DE 4
FORMATO ÚNICO DE CARGUE DE INFORMACIÓN- EJECUTOR TOLIMA.			VIGENTE DESDE: 28/06/2022



Nota: Los informes ejecutivos, las actas y los registros de asistencia reposan en el archivo físico de la dirección de derechos humanos, justicia, paz y libertad religiosa



Lina Alejandra Sandoval Hernández
Directora de Derechos Humanos, Justicia, Paz y Libertad Religiosa
Secretaria del Interior

Reportado por: Lina María Lozano – Secretaria del Interior
Cargado por: Yeyron Ceballos – Secretaria de Planeación, Prospectiva y TIC's